

gusanillo despreciable, ¿y me pedís el corazón? *Præbe, fili mi, cor tuum mihi*. Mirad, Señor, que vuestra bondad os hace olvidar vuestra grandeza, y que Vos os abajais conmigo hasta donde no se abajaria ningun hombre. No importa, dice: *Præbe, fili mi, cor tuum mihi*: Dame tu corazón. Lo quiero, te lo pido, y no estaré contento hasta que me lo hayas concedido.

¿Cuál de nosotros, amados míos, tendrá valor para negar el propio corazón á un Dios que nos lo pide con tanta instancia, que lo merece por tantos títulos, y que por obtenerlo hace valer el tiernísimo epíteto de hijo? *Fili*. ¿Y qué mas se necesita para adherirnos á tan amorosa invitacion? ¿Queremos grandeza, hermosura, sabiduría, poder, santidad? En Dios se halla todo esto en un grado eminentísimo. ¿Queremos amor preveniente, desinteresado, generoso, paciente, firme, estable, eterno? Tal es el que Dios nos profesa. ¡Ah! quien no ama con todo el corazón á un Dios tan digno de ser amado ¿qué diré de él? ¿diré que es un ingrato? ¿diré que es un insensible? No: diré que es un aborto de la naturaleza, un ser degenerado, un monstruo semejante á los que habitan en el infierno. Que estos infames epítetos no hayan de aplicarse á ninguno de vosotros. Amen.

DOMINGO DÉCIMOTERCIO DESPUES

DE PENTECOSTES.

Sin hacer violencia alguna al evangelio de este dia, se puede tomar pié de él para predicar sobre materias tan diferentes como lo son el escándalo, los peligros de quien peca en confianza de la confesion, y la confesion general.

Para predicar sobre el escándalo se echa mano del texto que dice: Occurrerunt ei decem viri leprosi, qui steterunt à longè; y el discurso se dispone así: «Yendo un dia Jesucristo á «Jerusalen, al entrar en una aldea que estaba situada en los «confines de Galilea y Samaria, le salieron al encuentro diez «hombres leprosos, quienes, parándose á lo lejos, por no atreverse á acercarse á él, levantaron la voz, diciendo: Jesús, «nuestro maestro, compadeceos de nosotros. Luego que el Salvador los vió, dijo: Id, mostraos á los sacerdotes. Y sucedió que cuando iban, quedaron curados. ¿Por qué pensais «vosotros que aquellos leprosos se detuvieron luego que vieron «al Salvador, sin atreverse á dar un paso mas? Fue porque, «como la lepra es un mal contagioso, la ley de los judios prevenia, que los que estuviesen atacados de esta enfermedad no «se acercasen á nadie, para evitar el peligro de comunicarla «con el roce. ¡Qué lástima, feles, no haya tambien ahora una «ley que mande echar fuera de la sociedad á los muchos leprosos que viven entre nosotros! Quiero decir, á tantos escandalosos que con sus malos ejemplos comunican á los buenos el

«vicio de que ellos están infestados. ¡ Oh, cuántas perversio-
«nes se evitarían! ¡ cuántas almas se robarían al infierno! Pe-
«ro, ya que Dios, por razones que él sabe, y nosotros debe-
«mos acatar, ha dispuesto que buenos y malos vivan juntos, no
«puedo hacer otra cosa sino dirigirme á los escandalosos mis-
«mos, y ver si consigo hacerlos un poco mas comedidos, po-
«niéndoles á la vista la malicia del escándalo, los daños que
«causa, y las obligaciones que le siguen.» — Sigue la plática
del Catequista orador, tomo 1.º, pág. 143.

El otro asunto, que es sobre los peligros de quien peca en
confianza de la confesion, puede ser de mucho efecto si el que
lo predica sabe manejarlo bien. Es cosa evidente, que casi to-
dos los que pecan, lo hacen por la confianza que tienen de que
se confesarán despues; que si no fuese por esto, apenas ningún
cristiano se atrevería á pecar. De modo que disminuirles esta
confianza, haciéndoles ver los peligros que la acompañan, es
cerrar el infierno á un sinnúmero de almas. Cuando, pues, se
quiera tratar este punto, que es interesantísimo, se tomará el
texto: *Ite, ostendite vos sacerdotibus; y se comenzará dicen-
do: «Id, mostraos á los sacerdotes.— Estas fueron las pala-
«bras que el Salvador dijo á diez leprosos, que le suplicaron
«los curase. No creais que los enviase á los sacerdotes para que
«estos los limpiasen de la lepra, pues los sacerdotes de la anti-
«gua ley no tenían poder alguno para esto; sino solamente pa-
«ra que declarasen si estaban limpios ó no, para lo cual tenían
«ellos señales ciertas é infalibles. Quien efectivamente los curó
«fue el Salvador: los sacerdotes no debían hacer mas que emi-
«tir su juicio sobre si estaban ó no curados, para los efectos
«que la ley prevenía, que eran continuar comunicados, si la
«lepra continuaba; y poder volver al trato civil, si la lepra
«había desaparecido. En la ley de gracia no va así. Los sacer-
«dotes no solo declaran si el pecador está curado de sus culpas*

«ó no, sino que le curan efectivamente, en virtud de la potes-
«tad que Jesucristo les ha dado, siempre que él se presenta bien
«dispuesto al tribunal de la Penitencia. Por manera que si él
«se presenta con buena disposicion, su curacion es segura é in-
«falible. ¡ Oh qué remedio seria el sacramento de la Peniten-
«cia, si los hombres no abusasen de él! Pero la desgracia es,
«que este remedio muchos lo convierten en veneno. Confiados en
«que encontrarán el perdon de sus culpas siempre que vayan
«á confesarlas, no tienen reparo en cometerlas, pensando que
«ya las confesarán despues. Hagamos este pecado, dicen, que
«otro dia ya lo confesarémos. ¡ Oh, qué locura es esta, fieles
«míos! ¡ oh, qué desatino! ¿ Con qué, hagamos este pecado,
«y despues nos confesarémos? Falta saber si en realidad os
«confesaréis: dado que lo hagais, falta saber si lo haréis bien:
«y caso que lo hagais bien, queda por saber si por esto deja-
«réis de condenaros. Mi opinion es, que quien peca en confian-
«za de la confesion, se coloca en riesgo inminente de perderse
«eternamente. Las razones que voy á exponer, dirán lo que
«vale mi opinion.» — Sigue ahora el cuerpo de la plática que
hay en el Catequista orador, tomo 1.º, pág. 128.

La confesion general.

*Ite, ostendite vos sacerdoti-
bus. (Luc. xvii, 14).*

¡Qué cosa tan admirable, fieles, nos refiere el evangelio del
presente domingo! Yendo Jesucristo á Jerusalem algun tiempo
antes de su pasion, encontró por el camino diez leprosos, los
cuales, luego que se apercibieron de él, se pusieron á gritar
á grandes voces: Jesús, nuestro maestro, tened piedad de
nosotros. El Salvador, oyendo benignamente su oracion, les

respondió : Id, mostraos á los sacerdotes : *Ite, ostendite vos sacerdotibus*. Obedecieron ellos, y hé aquí que mientras iban quedaron perfectamente curados de su lepra.

¡Ay qué reflexion tan triste despierta este hecho histórico en mi entendimiento! Apenas puede darse un paso sin que se encuentren leprosos mucho mas dignos de compasion que los de nuestro evangelio, quiero decir, cristianos pecadores, cuya alma está infestada de una lepra tan asquerosa como antigua. ¡Cuántos habrá en esta parroquia! ¡cuántos tal vez en este auditorio! ¿Y qué les hemos de decir á estos miserables leprosos? No otra cosa que la que dijo el Salvador á aquellos que encontró por el camino : *Ite, ostendite vos sacerdotibus* : Id, desgraciados, id á encontrar un confesor, y manifestadle francamente todo lo que hay en vuestra conciencia. Y no creais que tal vez sea bastante manifestarle las culpas que habeis hecho desde la última confesion. Esto podrá ser suficiente, si teneis una certeza moral de que han sido buenas vuestras confesiones anteriores ; pero si hay razon fundada para presumir, como temo que en algunos la habrá, que las confesiones pasadas han sido malas, no teneis otro recurso, para curar de vuestra lepra, que emprender una confesion general. ¡Confesion general!... ¿Qué has dicho, lengua mia? Has pronunciado una cosa, que con solo su nombre descorazona, espanta y aterra. ¿Quién tiene coraje para una empresa tan ardua?... ¿Quién puede acometerla?... ¿Quién continuarla?... ¿Quién llevarla felizmente á cabo?...

Animarse, pecadores, animarse, que una confesion general no es cosa tan ardua que deba haceros desmayar. Si supiéseis las utilidades que ella lleva consigo, la necesidad que muchos teneis de ella, y la facilidad con que podríais hacerla, estoy cierto que no viviríais tranquilos hasta que la hubiéseis comenzado. Oidme con atencion ; y cuando habréis visto sus

utilidades, su necesidad, y el poco trabajo que lleva, tal vez no saldréis de aquí sin haber resuelto hacerla.

Si digo que una confesion general bien hecha vuelve el alma al estado dichoso en que se hallaba despues que hubo recibido el Bautismo, no diré nada que no sea exacto, y que no pueda muy fácilmente probarlo. ¿Cómo queda el alma despues que ha recibido el Sacramento del agua? Queda limpia de toda mancha, absuelta de toda culpa, libre de toda pena eterna y temporal. Pues de un modo semejante queda cuando ha hecho una confesion general buena ; queda purificada de todas sus culpas, revestida de su primitivo candor, adornada de su antigua belleza ; y si bien no siempre se le quita todo el reato de la pena temporal, siempre al menos se le disminuye en gran parte, y no pocas veces se le borra del todo.

Para haceros esto mas sensible, aduciré el hecho célebre de Naaman, que se refiere en el libro IV de los Reyes de Israel. Era el dicho Naaman ministro de guerra del rey de Siria, muy estimado de su soberano, y hombre sumamente poderoso y rico. Tenia empero la desgracia de estar cubierto de una asquerosa lepra. Habiendo entendido por medio de una niña samaritana que estaba al servicio de su señora que en Israel habia un profeta llamado Eliseo, que tenia el don de obrar milagros, pidió licencia á su rey para ir á encontrarle. Fué en efecto, y llevando consigo muchos criados, y además grandes tesoros para el Profeta. Este, que supo anticipadamente su venida, al oir que llamaba á su puerta, ni tan solo le dejó entrar ; sino que le hizo decir por su criado que se fuese al rio Jordan, que se bañase siete veces en sus aguas, y que de este modo quedaria limpio de su lepra. Viéndose Naaman así bruscamente tratado por Eliseo, se volvió lleno de

resentimiento y enojo, y comenzó á quejarse de él con sus criados, diciendo : ¿Visteis jamás un hombre mas rústico é impolítico que este profeta? ¿Dónde habrá aprendido la urbanidad? ¿Quién le habrá enseñado la buena crianza? Yo creía que, como hombre bien educado, saldria á recibirme, rogaria por mí á su Dios, y tocando mi lepra, me curaria. Pero él ni tan solo se ha dejado ver. Me hace decir por su criado que vaya á bañarme en el Jordan... ¡Hermoso remedio á fe mia!... ¿Por ventura los rios que tenemos en Damasco no son mejores que todas las aguas de Israel?— Así iba marchando y murmurando, cuando algunos de sus criados se le acercaron, y le dijeron : Señor, ¿por qué rehusais hacer lo que os ha dicho el Profeta? Si él os hubiese prescrito un remedio muy difícil y costoso, sin duda lo practicaríais. ¿Por qué, pues, no practicais este, que es tan fácil? Bañarse en el Jordan no puede causar ningun mal, es cosa que la teneis á la mano, y además la misma limpieza de las aguas parece que os está brindando á ello. Aquetóse Naaman con estas prudentes observaciones de sus criados, bajó al rio, y conformándose con el consejo de Eliseo, se bañó en él siete veces. ¡Cosa admirable, cristianos! A la séptima inmersión quedó tan limpio de lepra, que, como dice el texto sagrado, su carne apareció pura como la de un tierno niño : *Restituta est caro ejus, sicut caro pueri parvuli* ¹.

Hé aquí, fieles, lo que espiritualmente sucede en la confesion general. El que la hace baña su alma en las aguas saludables de la penitencia, no superficialmente y una sola vez, como acontece en las confesiones ordinarias, sino con un lavatorio universal, y repetido muchas veces : resultando de aquí, que el alma queda tan pura y limpia de pecados, como

¹ IV Reg. v, 14.

la de un inocente niño que acaba de recibir el Bautismo : *Restituta est caro ejus, sicut caro pueri parvuli*. ¡Oh remedio eficaz! ¡oh medicina saludable! ¿Cuál de vosotros, amados míos, no querrá probar esta medicina y este remedio? Si, como Naaman, tuviéseis por ineficaz este baño espiritual, y rehusáseis tomarlo, yo os haré la misma observacion que le hicieron á él sus criados : *Si rem grandem dixisset tibi propheta, certè facere debueras* : si se os prescribiese un remedio muy difícil y costoso, ciertamente debírais probarlo : ¿cuánto mas, proponiéndoseos un remedio tan fácil y suave como este?

Con la confesion general, no solo vuestra alma recobraría su primera hermosura, sino que vosotros repararíais todo el tiempo que habeis miserablemente perdido viviendo en pecado. El tiempo, fieles, es de suyo irreparable : pasado que ha, es imposible que vuelva. Sin embargo, Dios os promete por el profeta Joel, que os volverá los años que habeis perdido, y que han sido devorados de la langosta, del gusano y de la oruga : *Reddam vobis annos, quos comedit locusta, bruchus, et rubigo, et eruca* ¹. ¿Qué años son estos? Bien debeis saberlo, pecadores, bien podeis conjeturarlo. Años perdidos y devorados de la langosta han sido los de la mocedad, que pasásteis en un olvido completo de Dios : años perdidos, y comidos del gusano han sido los de la juventud, que empleásteis en vicios y en pecados : años perdidos, y destrozados de la oruga han sido los de vuestra virilidad, que pasásteis en el abandono de todas las virtudes y obras buenas. ¿Cómo será posible recobrar estos años perdidos, si, una vez han pasado, ya es imposible que vuelvan? Esto, que físicamente es imposible, se logra moralmente con la confesion general. Quien

¹ Joel, II, 25.

hace esta confesion con verdadero espíritu de penitencia, retrocede con el pensamiento á sus años antiguos, los detesta en la amargura de su alma, y pasa la esponja, mojada en lágrimas, sobre todos ellos : *Recogitabo tibi*, dice á Dios con el rey Ezequías, *omnes annos meos in amaritudine animæ meæ* ¹. Y con esto logra recobrarlos en algun modo, haciéndolos de estériles fecundos, de vacíos llenos, y de culpables meritorios.

No está aun todo aquí, fieles, el bien que lleva una buena confesion general : á mas de reparar el tiempo perdido, es un medio eficazísimo para emplear santamente todo el resto de la vida. De esta confesion suele levantarse el alma con resoluciones mas fuertes, con propósitos mas eficaces, con deseos mas encendidos de llevar en adelante una vida enteramente nueva ; cual vida suele emprenderse con tal empeño y constancia, que los mas llegan á un grado muy alto de perfeccion. Esto sucede así, porque el alma tiene entonces una certeza casi mas que moral de haber alcanzado el perdon de sus culpas ; porque recibe una infusion de gracia mas abundante y mas llena ; porque experimenta una paz, una suavidad, una dulzura, que, siendo indicios claros de la nueva amistad contraida con Dios, la animan á crecer en su amor, y á perfeccionarse cada dia mas en la virtud. ¡Cuántos ejemplos podria presentaros de personas que, habiendo hecho una confesion general, no han vuelto á cometer ninguna culpa grave, antes han ido creciendo siempre en méritos y en santidad! Esto prueba que esta confesion, considerada en sí, lleva grandes ventajas y utilidades, y aunque no fuese sino por adquirir mayor perfeccion, á todos tal vez os seria conveniente hacerla. Pero no, que para muchos, no solo es útil y conveniente, sino de absoluta necesidad.

¹ Isai. xxxviii, 15.

¿Y quiénes son estos? Escuchad, que voy á nombrarlos á todos por órden, poniendo á cada cual en su propio lugar. Los primeros son los habituados : estos son una clase de pecadores que caen en pecados graves, no una que otra vez, no por sorpresa, no vencidos de alguna muy violenta tentacion ; sino con frecuencia, á sangre fria, por puro hábito ó costumbre, y las mas veces sin ser provocados por ningun objeto exterior. No pasa mes, no pasa semana, no pasa dia sin que una ó muchas veces ofendan á Dios en determinada materia. Todos estos tienen necesidad, necesidad absoluta de una confesion general por la razon que luego daré.

La tienen, en segundo lugar, los que han vivido largo tiempo en ocasion próxima de pecar. Hablemos claro. Hace tiempo, cristiano, que frecuentas aquel juego, aquella casa, aquella compañía, aquella diversion, etc., que han sido causas perennes de muchas y muy enormes culpas. Ni las amenazas de Dios, ni los gritos de la conciencia, ni las amonestaciones del confesor han podido conseguir que rompieses estos lazos. ¿Dudas tú de que te es indispensable una confesion general? ¿Y qué diré de tí, hombre rencoroso, que años há aborreces á quien te ofendió, sin que hayan logrado apagar tu odio ni las confesiones que has hecho, ni las comuniones que has recibido, ni las señales de reconciliacion y benevolencia que te ha dado tu ofensor? ¿No tendrás tambien necesidad de una confesion de todos estos años? Y vosotros, injustos poseedores de lo ajeno, que avisados cien y mil veces del confesor para que pongais lo que no es vuestro en poder de su legítimo dueño, nunca habeis hallado una hora oportuna para cumplirlo, ¿pensais poder prescindir de una confesion de todo el tiempo que habeis vivido así? Y los que por rubor ó malicia habeis callado vuestros pecados en la confesion, ó los habeis confesado sin haber precedido un diligente exámen,

ó sin llevar un verdadero dolor de haberlos cometido, ¿creéis poder pasar sin ella? No, no podeis pasar, y ahora os daré la razon. La razon es, porque todas las confesiones hechas en el tiempo que habeis vivido ó en el mal hábito, ó en la ocasion próxima, ó en odio del prójimo, ó reteniendo injustamente lo ajeno, ó callando pecados en la confesion, han sido infructuosas, nulas, sacrílegas, y no pueden repararse por otro medio que el de una confesion general.

¡Válganos Dios! diréis : ¿y usted, padre, cuenta por malas todas las confesiones que hemos hecho viviendo en el mal hábito, en la ocasion, en el odio, y poseyendo lo ajeno?—Sí, por malas las tengo, y mucho os ha de costar persuadirme lo contrario. Yo no sé cuáles fueron las disposiciones actuales con que hicisteis las tales confesiones, ni me consta si cuando prometisteis al confesor quitar el mal hábito, dejar la ocasion, restituir lo ajeno y reconciliaros con el prójimo, hablásteis con sinceridad ó no. Pero aunque nada de esto me consta, tengo una prueba incontestable de que no os confesásteis bien. La prueba es, que no se ha visto ningun fruto de vuestras confesiones. ¿Puedo yo creer que la medicina ha sido buena, si veo que el enfermo, habiéndola tomado muchas veces, no sana? ¿Cómo, pues, he de creer que vuestras confesiones han sido fructuosas, no habiendo habido en vosotros ninguna mudanza ni enmienda?

Pero nosotros, replicaréis, hasta ahora hemos vivido en buena fe sobre las tales confesiones.—¿En buena fe habeis vivido? ¿Y qué entendéis por buena fe? Buena fe, segun los teólogos, es un juicio prudente, bien que equivocado, que la persona se forma acerca de la bondad de una cosa. ¿Y podeis vosotros tener una persuasion fundada y prudente de la bondad de vuestras confesiones, no habiendo experimentado ningun efecto de la buena confesion? Pero demos que realmente

hayais vivido en buena fe, ¿qué por esto? Todo lo mas que la buena fe puede haber hecho es, que algunas confesiones no hayan sido sacrílegas, pero no ha podido impedir el que fuesen nulas. Y si nulas han sido, claro es que no os han quitado las culpas del alma, y de consiguiente que estais precisados á una confesion general.

Gustosamente, dirá alguno, haria yo esta confesion general, pues veo sus ventajas y conozco su necesidad ; pero ¿debe de ser una cosa tan difícil!—Algo difícil es, no quiero disimularlo ; mas no tanto como os figurais. ¿Y en qué consistiria la gran dificultad? ¿en recordar todos los pecados cometidos en tan largo tiempo? Si fuese necesario recordarlos todos individualmente, convengo en que esto seria difícil, y casi diré que seria imposible ; pero ¿quién no sabe que en estas confesiones la cosa se arregla del mejor modo que se puede, quiero decir, que si no se puede hallar el número fijo de culpas, basta que se diga el tiempo que se ha vivido en pecado, expresando el número de culpas que poco mas ó menos se habrán hecho cada dia, cada semana, ó cada mes? ¿Consistiria la dificultad en formar dolor de los pecados? Me atrevo á decir, que nunca es tan fácil concebir dolor, como cuando se trata de hacer una confesion general. Como que entonces la persona mira con una sola ojeada todas las culpas en que ha caido en largos años, mas fácilmente se humilla, se compunge y se arrepiente, que no cuando solo ve uno ú otro pecado, como acontece en las confesiones particulares. El rey Ezequías se puso en cierta ocasion á recapacitar los pecados que habia hecho en todos los años de su vida. ¿Y qué resultó? Que luego experimentó en su corazon un dolor y arrepentimiento que jamás habia experimentado : *Recogitabo tibi omnes annos meos in amaritudine animæ meæ*¹.

¹ Isai. xxviii, 15.

¿Consistiría la dificultad en confesar lo mal hecho? Oid el consejo que voy á daros. Luego que os resolvais á hacer una confesion general; poned la vista en un buen confesor, advirtiéndole que de la eleccion de confesor que haréis, puede depender el confesaros ó no confesaros bien. El confesor á quien elegiréis ha de ser un hombre dotado de celo y entereza, pero al mismo tiempo lleno de paciencia y caridad. Si no tiene entereza y celo, solo tratará de complaceros, y no os dirá lo que mas os conviene saber: si no tiene caridad, no se hará cargo de vuestra miseria, y os conducirá á la desesperacion. Mirad lo que sucedió á Judas. Habiendo vendido á Jesucristo por treinta dineros, concibió gran dolor de este pecado; y estimulado del remordimiento, fué á confesarlo ¿á quién diríais? A los escribas y fariseos. He pecado, les dijo, vendiendo la sangre del justo: *Peccavi, tradens sanguinem justum*¹. Pero como ellos no tenían entrañas ni piedad, le volvieron bruscamente las espaldas, diciéndole: ¿Qué nos importa á nosotros que hayas pecado? Tú te arreglarás: *Quid ad nos? tu videris*. Viéndose el infeliz tratado con tanta dureza, se desesperó, tomó un dogal, y fué á colgarse de un árbol. ¡Ah! si en vez de ir á confesar su pecado á los escribas y fariseos, hubiese ido á confesarlo á los Apóstoles, probablemente su confesion hubiera tenido un resultado muy diferente. Como que estos tenían caridad, le hubieran animado en aquel triste lance. Pedro, en particular, sin duda le hubiera dicho: No desmayes, Judas, no pierdas el ánimo; pues, aunque tu pecado es muy grave, nuestro Maestro es tan bueno, que indudablemente te lo perdonará. Yo tambien le he ofendido: ¡ay, y cuán gravemente! no ha seis horas que le he negado tres veces en su misma presencia. Y no obstante, con una mirada tierna que me ha dado, me ha hecho entender que quedo per-

¹ Matth. xxvii, 4.

donado. Tambien te perdonará á tí, no lo dudes, si, como yo, lloras humildemente tu pecado.—La gran desgracia de Judas fue errar en la eleccion de confesor. Fué á confesarse con hombres soberbios, altivos y destituidos de caridad, y estos le indujeron á la desesperacion.

Así que, amados míos, cuando trateis de hacer vuestra confesion general, dirigíos á un hombre, no del carácter de los escribas y fariseos, sino á un hombre, que, sin ser de esos confesores relajados que todo lo tienen por nada, y todo lo absuelven corriendo, sea paciente, discreto y caritativo. Él os oirá con calma, él os animará á confesar lo que os causa mas vergüenza, él os ayudará á recordar vuestras culpas, él os enseñará á formar dolor, él os dará los remedios para no volver á pecar, él, en fin, os enviará justos y consolados á vuestras casas. Y entonces sabréis decirme, si es verdad ó no que una confesion general es útil, ventajosa y saludable. Quiera Dios que podais decírmelo antes de mucho. Amen.